

ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN LOS CENTROS PÚBLICOS EDUCATIVOS QUE IMPARTEN FORMACIÓN PROFESIONAL, EN EL CPIFP CORONA DE ARAGÓN

CE. FABRICACIÓN INTELIGENTE

MÓDULO: ENTORNOS CONECTADOS A RED E INTERNET DE LAS COSAS

Se reúne el día 3 de octubre de 2024 a las 9:00 horas la Comisión de Valoración para la selección del profesorado experto para los módulos relacionados anteriormente, según Convocatoria Provincial de 18/09/2024, en el Servicio Provincial de Educación, 1ª planta, para tratar los aspectos detallados a continuación y que figuran en el orden del día de la convocatoria.

PRIMERO. Constitución de la comisión

Se procede a la constitución de la comisión. Normas de funcionamiento y proceso de selección.

SEGUNDO: Listado de admitidos y excluidos en la convocatoria

En este punto se procede a la revisión de la documentación aportada por los aspirantes. El candidato J. Sanz, con NIF 445****9J, demuestra que intentó presentar su solicitud en plazo y que, por fallo del sistema de Registro electrónico, no pudo ultimar el trámite, con lo que la Comisión decide incluirlo en la lista de aspirantes definitiva.

TERCERO: Se realizan las entrevistas a los aspirantes convocados y presentados.

CUARTO: Se procede a la valoración de la experiencia profesional y académica de los candidatos, según la documentación aportada.

En tabla adjunta.

QUINTO: Puntuaciones finales obtenidas por los candidatos.

Aspirante	Experiencia (máximo 4)	Formación (máximo 2)	Entrevista (máximo 4)	Total
S. Aguilar 168****7A	0	1.287	0	1.287
J. Sanz 445****9J	0	0	0.1	0.1

SEXTO: Se eleva a la Directora del Servicio Provincial de Educación de Zaragoza la siguiente propuesta provisional de contratación para el modulo convocado.





Sergio Aguilar Calonge

Así mismo, en aplicación del artículo 181.5 del Decreto 91/2024, de 5 de junio, que regula el presente procedimiento se indica que, en caso de producirse la vacante de alguna de estas plazas, se realizará el llamamiento al candidato a profesor especialista siguiendo el orden de lista de mayor a menor puntuación.

Contra la presente Propuesta Provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación.

Vocal

Fdo: Fernando Gonzalo

Presidente de la Comisión

Fdo: Marta Oroz

Secretaria

Fdo: Ana Sierra

